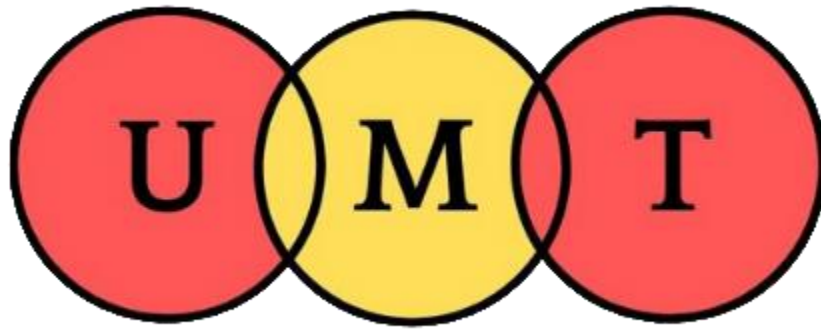


UNIÓN DE MILITARES



DE TROPA

AÑO 2022
PROPUESTA 18

Propuesta 18-2022 sobre autorización
medalla prestige.



U.M.T Unión de Militares de Tropa

Asociación Profesional 8/2013



Propuesta 18-2022 sobre autorización medalla prestige.

INTRODUCCIÓN

El desastre del Prestige fue un derrame de petróleo en Galicia provocado por el hundimiento del buque petrolero Prestige en 2002. El accidente afectó a 2000 kilómetros de costa española, francesa y portuguesa.

El 13 de noviembre de 2002, el petrolero monocasco Prestige se accidentó en una tormenta mientras transitaba cargado con 77 000 toneladas de fuel pesado frente a la Costa de la Muerte, en el noroeste de España. Tras varios días de maniobra para su alejamiento de la costa gallega, se acabó hundiendo a unos 250 km de la misma. El vertido de la carga causó una de las catástrofes medioambientales más grandes de la historia de la navegación, tanto por la cantidad de contaminantes liberados como por la extensión del área afectada, una zona comprendida desde el norte de Portugal hasta las Landas de Francia. El episodio tuvo una especial incidencia en Galicia, donde causó además una crisis. El derrame de petróleo del Prestige se consideró en su momento el tercer accidente más costoso de la historia, pues la limpieza del vertido y el sellado del buque tuvieron un coste de 12 000 millones de dólares según algunas fuentes, el doble que la explosión del Challenger pero por detrás de la desintegración del Columbia y el accidente nuclear de Chernóbil. No obstante, esta información viene dada de fuentes antiguas sin actualizar, que no tienen en cuenta los incidentes acaecidos en los últimos años, como el Accidente nuclear de Fukushima o el hundimiento de la plataforma petrolífera Deepwater Horizon.

El Ministerio de Defensa anunció la participación en la limpieza, como podemos ver en el eco que la prensa se hizo de dicho anuncio¹.

¹ https://elpais.com/elpais/2002/12/09/actualidad/1039425423_850215.html



Propuesta 18-2022 sobre autorización medalla prestige.

CONSIDERACIONES

Con motivo de esta operación de limpieza la Asociación Nacional de Agrupaciones y Asociaciones de voluntarios de Protección Civil de España crea la **MEDALLA DE RECONOCIMIENTO CATÁSTROFE DEL “PRESTIGE”**

- La Asociación Nacional de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil de España, en el año en que se cumple el XV aniversario del hundimiento del buque petrolero “PRESTIGE”, frente a la costa de Galicia en España, conforme al Art. 7º del Reglamento de Honras ha acordado otorgar un reconocimiento especial, en relación con aquella situación de emergencia.
- La finalidad primordial de esta iniciativa, es dejar constancia de la solidaridad, disponibilidad y servicios prestados por todas las personas en general, que voluntariamente o perteneciendo a instituciones públicas o privadas, integradas o nó en el Sistema Nacional de Protección Civil y la Defensa Nacional, que han participado activamente en esta emergencia.
- Se establecen los siguientes reconocimientos:
 - **Medalla de Reconocimiento con distintivo Blanco.**
 - Se concederá a todas las personas de cualquier nacionalidad que justifiquen formalmente o prueben que han participado como voluntarios durante la catástrofe del “Prestige”.
 - **Medalla de Reconocimiento, con distintivo Punto Cero.**
 - Se concederá a todas las personas de cualquier nacionalidad que presten servicio como miembro de instituciones y entidades públicas o privadas, servicios y cuerpos uniformados incluidos en el Sistema Nacional de Protección Civil o la Defensa Nacional. También podrá otorgarse de forma honorífica.



Propuesta 18-2022 sobre autorización medalla prestige.

Distintivo Punto Cero





Propuesta 18-2022 sobre autorización medalla prestige.

Durante el año 2022, se cumplen 20 años del desastre del Prestige. El Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general de recompensas militares, en su disposición adicional tercera autoriza la creación, mediante real decreto, de medallas conmemorativas y medallas de campaña para conmemorar hechos de relevante trascendencia para las Fuerzas Armadas o para la Patria, así como para destacar la participación de personal civil o militar en determinadas operaciones militares y campañas, como reconocimiento del hecho conmemorable o de la participación en las operaciones y campañas.

Recientemente se ha creado la medalla conmemorativa de la «Operación Balmis», con objeto de reconocer al personal de las Fuerzas Armadas y personal civil adscrito al Ministerio de Defensa que ha participado en la lucha contra el COVID-19, en el marco de dicha operación. De igual modo se ha creado la Medalla Conmemorativa del Quinto Centenario de la Patrona de Artillería y como marca su Decreto²:

“Durante quinientos años los componentes del Arma de Artillería han venerado a la mártir Santa Bárbara con gran piedad y cariño. Han celebrado cada año su patronazgo, la han tenido presente en las diferentes vicisitudes de la vida y la han implorado en sus necesidades.

Por tanto, el próximo año 2022, cumpliéndose el Quinto Centenario de su patronazgo, este Arzobispado Castrense de España, no puede dejar pasar dicha efeméride sin otorgarle el recuerdo y la solemnidad merecidos.

Unidos a nuestro Santo Padre el Papa Francisco, que ha decretado el Año Jubilar de Santa Bárbara como patrona de nuestra Artillería, nuestra jurisdicción particular castrense se fortalecerá pastoralmente con un tiempo de preparación y reafirmación en la fe, a través del camino de los santos, que nos llevan a Cristo por medio de la vivencia del Evangelio.

En la Iglesia, como en el ámbito de las Fuerzas Armadas, cobran especial importancia los signos y los símbolos; así, a lo largo de la historia, diversos acontecimientos han quedado plasmados en

² https://www.arzobispadocastrense.com/images/MEDALLA_ARTILLERIA/Decreto_Medalla_Artilleria.pdf



Propuesta 18-2022 sobre autorización medalla prestigio.

diferentes concreciones que les recuerdan permanentemente, como es el caso de las distintas medallas y cruces conmemorativas de hechos relevantes.

Por todo lo anterior **DECRETAMOS** la creación de la condecoración denominada **"MEDALLA CONMEMORATIVA DEL QUINTO CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SANTA BÁRBARA COMO PATRONA DE LA ARTILLERÍA ESPAÑOLA"**

PROPUESTA

1. Que después de los 20 años del desastre, se conceda la autorización al uso sobre el uniforme de la medalla conmemorativa del Prestige, a todo el personal que acredite haber participado en dicha operación de igual modo que las medallas mencionadas de la Operación Balmis y de la medalla conmemorativa del quinto centenario de la proclamación de santa bárbara.

En Ciudad Real, a 1 de junio de 2022